



**REGISTRO DE ASISTENCIA**  
**SESIÓN ORDINARIA-006-2018**

EL QUINCHE 20 DE MARZO DE 2018

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente			
Mcs. Nicolás Pineida	Vicepresidente			
Ab. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal			Alexandra Gordón
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal			
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	15:00		
Ab. Carlos Muenala	Secretario			



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



## ACTA 2018 - 006

### **Sesión Ordinaria**

**Martes 20 de marzo de 2018**

En la parroquia de El Quinche a los **20 días del mes de marzo** de **dos mil diecisiete**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **10h10** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

**GAD Parroquial de El Quinche:** Sr. Paúl Gordón, Presidente; Mcs. Nicolás Pineida, Vicepresidente; Ab. Alexandra Gordón, Primer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal, Segundo Vocal Principal; Mcs. Pablo Morales, Tercer Vocal Principal; Ab. Carlos Muenala, Secretario.

**PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTAS 004 Y 005.**

**SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017**

**TERCERO.- PROYECTO CHAGRAS FIESTAS 2018**

**CUARTO.- PROYECTOS DEPORTE EXTREMO (MOTOCROSS) FIESTAS 2018**

**QUINTO.- PROYECTO HIMNO A LA PARROQUIA (AB. ALEXANDRA GORDÓN)**

**SEXTO.- INFORME DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GÉNERO Y DESARROLLO SOCIAL (SRA. TERESA CARVAJAL)**

**SÉPTIMO.- AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR Y COORDINAR CON LA NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE SALUD, LA REALIZACIÓN DE TALLERES Y ELABORACIÓN DE LOS MENÚS PARA ALIMENTACIÓN EN LOS CIBVS.**

**OCTAVO.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA FERIA.**

**NOVENO.- EVALUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN "PROALICAÑAS"**

**DÉCIMO.- REUNIÓN DE DIRECTORIOS DEL COMERCIO DE EL QUINCHE.**

**DÉCIMO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL "FORMATO DE PERMISOS EVENTUALES DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO" PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL.**

**DÉCIMO SEGUNDO.- ANÁLISIS DE LA POSIBLE REUBICACIÓN DE LOS VENEDORES DE PRODUCTOS PROPIOS DEL MERCADO.**

**DÉCIMO TERCERO.- PROCESO DE REUBICACIÓN DE LOS VENEDORES QUE EXPENDEN ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL PARQUE CENTRAL.**

**DÉCIMO CUARTO.- APROBACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE RÓTULOS SEGÚN INFORME DEL PROYECTO DE CULTURIZACIÓN.**

Tratamiento:

**PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTAS 004 Y 005.**



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



Se deja constancia que las actas 004 y 005 serán aprobadas en la próxima reunión del pleno de la Junta Parroquial.

## **SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.**

Se deja constancia que el informe de Rendición de Cuentas será aprobado en la próxima reunión del Pleno de la Junta Parroquial.

## **TERCERO.- PROYECTO CHAGRAS FIESTAS 2018.**

Señor Wilmer Puga.- Realiza la presentación del Proyecto de los Chagras 2018.

Señor Paúl Gordón.- Tenemos que coordinar todos los temas de seguridad, trabajar en tema del plan de contingencia y así incluirlo en el cronograma de fiestas.

Magíster Nicolás Pineida.- Felicitar por la recuperación de tradiciones, trabajar en tema de seguridad y cumplir con los requisitos solicitados por la intendencia; por otro lado frente a todos estos temas debe estar un compañero vocal para que realicen un trabajo adecuado.

Señor Paúl Gordón.- Vamos a conformar comisiones para cada tema.

Abogada Alexandra Gordón.- Felicitar por este gran proyecto y únicamente señalar en que debemos trabajar en el tema de seguridad.

Magíster Pablo Morales.- De la misma manera felicitar por este gran proyecto, son familias enteras que participan en estos eventos; debemos organizar de la mejor manera para evitar todo tipo de conflictos.

## **VOTACIÓN PARA AUTORIZAR SE REALICE EL PROYECTO CHAGRAS 2018, DENTRO DE LAS FIESTAS PARROQUIALES.**

<b>NOMBRE</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Señora Teresa Carvajal	X	
Señora Alexandra Gordón	X	
Magíster Pablo Morales	X	
Licenciado Nicolás Pineida	X	
Señor Paúl Gordón	X	

Por una decisión unánime se aprueba la realización del proyecto de chagras 2018, dentro de las fiestas parroquiales.

## **CUARTO.- PROYECTOS DEPORTE EXTREMO (MOTOCROSS) FIESTAS 2018**

Señor Wilmer Jara.- Realiza la presentación del proyecto de deporte extremo Motocross 2018.



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



Señor Paúl Gordón.- Felicitar el aporte de los jóvenes de nuestra parroquia, es una propuesta interesante y fuera de lo normal, vamos a trabajar en los temas de seguridad y el Pleno de la Junta Parroquial será quien decida este tema.

Abogada Alexandra Gordón.- Felicitar por este proyecto novedoso, vamos a tomar en cuenta cada detalle para que este proyecto pueda ser ejecutado de la mejor manera.

Magíster Nicolás Pineida.- Nos gustaría que nos hagan llegar el proyecto completo para conocer más del tema, de la misma manera me gustaría conocer el tema económico; nosotros vamos a prestar las tierras y la maquinaria pero ustedes deben colaborar con el tema del combustible.

Magíster hablo Morales.- Es un proyecto interesante por lo tanto necesitamos conocer cada detalle, por ejemplo cuanto va a ingresar y cuanto vana a gastar.

Señora Teresa Carvajal.- Es un proyecto atractivo, vemos que son jóvenes y se están arriesgando a todo, me gustaría saber todos los detalles del tema económico y sobre todo conocer cuál sería la labor social que van cumplir.

Señor Paúl Gordón.- La labor que los jóvenes realizan es incentivar al deporte, por esta razón yo considero que los jóvenes merecen el apoyo del GAD, que les parece si sometemos a votación el proyecto de motocrós 2018.

## **VOTACIÓN PARA AUTORIZAR SE REALICE EL PROYECTO MOTOCROSS 2018, DENTRO DE LAS FIESTAS PARROQUIALES.**

NOMBRE	SI	NO
Señora Teresa Carvajal	X	
Señora Alexandra Gordón	X	
Magíster Pablo Morales	X	
Licenciado Nicolás Pineida	X	
Señor Paúl Gordón	X	

Por una decisión unánime se aprueba la realización del proyecto de motocross 2018, dentro de las fiestas parroquiales.

## **QUINTO.- PROYECTO HIMNO A LA PARROQUIA (AB. ALEXANDRA GORDÓN)**

Abogada Alexandra Gordón.- Compañeros en el tema del Proyecto del Himno 2018 estamos considerando los siguientes temas.

- Concurso abierto
- Convocatoria general
- Perifoneo del proyecto
- Música abierta
- Dar a conocer las bases del concurso



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



- La elección la realicen personas expertas en el tema

Señor Paúl Gordón.- La comisión de cultura será la encargada de coordinar estos temas y ver el mejor camino para que nuestra parroquia cuente con un himno.

## **SEXTO.- INFORME DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD, GENERO Y DESARROLLO SOCIAL (SRA. TERESA CARVAJAL)**

Señora Teresa Carvajal.- Únicamente manifestar que se tomen en cuenta para la primera reforma al presupuesto los siguientes temas:

- Considerar medidas de seguridad CIBV, de La Esperanza.
- Adecuaciones en los CIBV.
- Temas de salud

Estos temas son muy importantes y considero que al momento de realizar una reforma se la debe realizar de una manera equitativa.

## **SÉPTIMO.- AUTORIZACIÓN PARA SOLICITAR Y COORDINAR CON LA NUTRICIONISTA DEL CENTRO DE SALUD, LA REALIZACIÓN DE TALLERES Y ELABORACIÓN DE LOS MENÚS PARA ALIMENTACIÓN EN LOS CIBVS.**

Señora Teresa Carvajal.- Durante el trabajo realizado por la comisión a la que presido se ha podido constatar algunos problemas dentro de los centros infantiles en lo que tiene que ver al tema de alimentación, por esta razón quería solicitar se autorice realizar talleres de nutrición conjuntamente con el Centro de Salud de El Quinche. De la misma manera quería solicitar información acerca del tema del camal porque se está faenando en cualquier lugar y corremos el riesgo de una epidemia.

Señor Paúl Gordón.- Felicitar por el trabajo de la señora Teresita, estos temas deben ser coordinados directamente por usted y que mejor si lo hace a través del Centro de Salud, de mi parte tiene la autorización para realizar estas actividades. El tema del camal, como ustedes saben nosotros ya enviamos la carta de intención, el Dr. Mauro nos manifestó que va a llamar a una reunión de directorio para determinar esta situación, mientras tanto él dijo que no iba a realizar operativos de control.

Magíster Nicolás Pineida.- No podemos trabajar en supuestos, la forma adecuada es solicitar una reunión con el Dr. Mauro donde podamos estar presentes todos.

## **OCTAVO.- INFORME DE LAS ACTIVIDADES EN LA PLATAFORMA FERIA.**

Magíster Nicolás Pineida.- Continuando con las inspecciones de la Plataforma Ferial hemos encontrado los siguientes problemas:

- Cobrar a los comerciantes que ingresan en costales.
- Piden que no se les perdone los pagos pendientes del año 2017.



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



- Que se les autorice el cobro de dos dólares semanales para fondos de la Plataforma; pedido que fue negado.
- Pidieron que se realicen los cobros en la plataforma.
- Solicitaron ampliación de los baños.
- Mejorar el control

Se pidió a los comerciantes que se igualen en los pagos, esta semana vamos a seguir con el trabajo y vamos a solicitar a las autoridades competentes nos colaboren con el control; de la misma manera solicitaron información sobre el dinero que ellos han pagado porque manifestaron que ese dinero se han llevado para realizar obras en otras comunidades; por lo que les manifesté que la plataforma le pertenece al pueblo y el pueblo tiene que ser el principal beneficiario.

Señor Paúl Gordón.- Agradecer por el trabajo realizado, tenemos que hacer cumplir los compromisos adquiridos en la resolución emitida, vamos a trabajar en el tema de las baterías sanitarias y el cerramiento. Ustedes saben que el dinero ha sido invertido en el cuerpo de vigilancia que en muchos casos no alcanza para cubrir estos rubros; por esta razón si vamos a mantener el cuerpo de vigilancia debemos trabajar en una reforma o contratarlos únicamente cuando haya ingresos.

Señora Teresa Carvajal.- Compañeros debemos enseñarles a los comerciantes a que sean responsables y si no pagan tomar otras medidas porque hay personas que si necesitan ese espacio.

Señor Paúl Gordón.- Vamos a cumplir con los requerimientos y darles una oportunidad para que se igualen pero si no cumplen vamos a trabajar en un plan de acción y tomar las medidas que sean necesarias.

## **NOVENO.- EVALUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN "PROALICAÑAS"**

Magíster Nicolás Pineida.- Con respecto a este tema debo manifestar que se ha hecho las inspecciones y hemos visto que continúan vendiendo en las calles, no se cumplen los compromisos establecidos; sabemos que hay una prohibición por parte de la Administración Zonal por eso nos gustaría conocer su versión. .

Señora Trinidad ASOPROALICAÑAS.- Como ustedes saben la Administración Zonal de Tumbaco nos puso una sanción por el tema de la construcción, por esta razón algunos compañeros tienen temor que no les permitan ubicarse en este sector, algunas personas hemos dejado las calles; por otro lado queríamos solicitar que los locales ubicados en la parte alta de la Plataforma sean ubicados en la parte baja, porque los compañeros manifiestan que en estos puestos no se vende.

Señor Paúl Gordón.- Felicitar el trabajo desarrollado por la comisión, de la misma manera vamos a enviar un oficio a la Administración con antecedentes y los documentos que sean necesarios y vamos a solicitar la normativa con la cual ellos emiten autorizaciones para que algunos comerciantes hagan sus carpas en la calle;



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



la intención no fue causar mal a nadie simplemente queríamos colaborar con el ordenamiento de nuestra parroquia y eso vamos a dar a conocer.

Magíster Nicolás Pineida.- Compañeros debemos cumplir con los compromisos que se establecieron, vamos a ver la posibilidad de instalar los baños en la parte frontal de la Plataforma o si es posible instalar los baños móviles.

## **DÉCIMO.- REUNIÓN DE DIRECTORIOS DEL COMERCIO DE EL QUINCHE.**

Se deja constancia que la reunión con el Directorio del Comercio de El Quinche, se lo va a realizar en el mes de abril.

## **DÉCIMO PRIMERO.- APROBACIÓN DEL "FORMATO DE PERMISOS EVENTUALES DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO" PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL.**

Magíster Pablo Morales.- Compañeros la Comisión de Comercio ha desarrollado un formato para el tema de los permisos ocasionales con la finalidad de identificar plenamente a los comerciantes, porque hay casos que se toman el nombre del señor presidente, por ejemplo la señora que vende las aguas medicinales siempre dice que usted le autoriza a que se ubique en el Parque Central.

Magíster Nicolás Pineida.- En los últimos meses hemos visto buenos resultados, se puede caminar libremente por el Parque Central, por eso no debemos permitir que otras personas distorsionen la información y peor aún que se tomen el nombre de las autoridades.

Abogada Alexandra Gordón.- Ha sido un proceso muy complejo, por eso debemos obligar a que todos los comerciantes a que cumplan con la normativa establecida.

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañeros, las disposiciones que se anotan al final del formato son las correctas; únicamente manifestar que estos permisos deben ser coordinados directamente por la Comisión de Comercio, previo a la entrega.

## **DÉCIMO SEGUNDO.- ANÁLISIS DE LA POSIBLE REUBICACIÓN DE LOS VENDEDORES DE PRODUCTOS PROPIOS DEL MERCADO.**

Magíster Pablo Morales.- Compañeros en reuniones mantenidas con los comerciantes que venden verduras y frutas en la calle Sucre y Pichincha se ha planteado la posibilidad de reubicarles en la Calle Vereda ancha de la calle Sucre de lunes a sábado y los domingos en la Plataforma Ferial junto a los puestos de cañas.

Señor Paúl Gordón.- Como ustedes saben se estaba trabajando para este grupo de comerciantes ingresen al mercado, lamentablemente no lo permitieron por esta razón tenemos que realizar una inspección y llegar a un acuerdo para que no existan conflictos.



# Gobierno Parroquial de El Quinche

*"Hogar de la Virgen"*



Magister Pablo Morales.- Compañeros vamos a solicitar una reunión con el directorio del Mercado Central para tratar este tema.

**DÉCIMO TERCERO.- PROCESO DE REUBICACIÓN DE LOS VENDEDORES QUE EXPENDEN ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INMEDIACIONES DEL PARQUE CENTRAL.**

Magister Pablo Morales.- Vamos a trabajar en el proyecto de reubicación de este grupo de comerciantes que está dispuesto a colaborar; sin embargo debo señalar que la señora de que vende las aguas medicinales genera e incita al desorden, por eso tenemos que coordinar este tema de la mejor manera y sobre todo capacitar bien al cuerpo de vigilancia porque lo ideal es liberar el parque.

Señor Paúl Gordón.- Una vez más felicito el trabajo de la comisión y le solicito que continúe con el trabajo porque se están viendo buenos resultados.

**DÉCIMO CUARTO.- APROBACIÓN PARA LA UBICACIÓN DE RÓTULOS SEGÚN INFORME DEL PROYECTO DE CULTURIZACIÓN.**


Abogada Alexandra Gordón- Compañeros en los trabajos realizados dentro del proyecto de culturización, se ha podido localizar 7 puntos críticos donde las personas votan basura; por esta razón se plantea poner rótulos para que las personas se eduquen y colaboren con el aseo de nuestra parroquia.

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañera, estos rótulos si pueden ser ubicados únicamente tenemos que identificar bien los lugares para mandar a construir los rótulos.

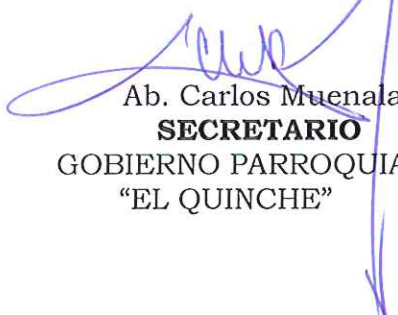
Señora Teresa Carvajal.- Se debe considerar la instalación de estos rótulos en las Comunidades una vez que san identificados los puntos críticos.

Siendo las 12:20 horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

*Para constancia de la aprobación del Acta firman:*

  
Sr. Paúl Gordón  
**PRESIDENTE**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
"EL QUINCHE"



  
Ab. Carlos Muenala  
**SECRETARIO**  
GOBIERNO PARROQUIAL  
"EL QUINCHE"



CONVOCATORIA GADPEQ 006-2018

El Quinche, 16 de marzo de 2018

Magister:

Nicolás Pineida

**VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

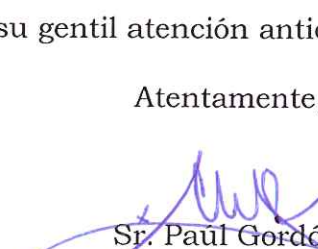
Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **martes 20 de marzo** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas 004 y 005.
2. Aprobación del informe de rendición de cuentas 2017
3. Proyecto Chagras fiestas 2018
4. Proyectos deporte extremo (Motocross) fiestas 2018
5. Proyecto Himno a la Parroquia (Ab. Alexandra Gordón)
6. Informe de la Comisión de Equidad, Género y Desarrollo Social (Sra. Teresa Carvajal)
7. Autorización para solicitar y coordinar con la nutricionista del Centro de Salud, la realización de Talleres y elaboración de los menús para alimentación en los CIBVs.
8. Informe de las actividades en la plataforma ferial.
9. Evaluación de la Asociación "PROALICANAS"
10. Reunión de Directorios del Comercio de El Quinche.
11. Aprobación del "Formato de permisos eventuales de ocupación del espacio público" para la actividad comercial.
12. Análisis de la posible reubicación de los vendedores de productos propios del mercado.
13. Proceso de reubicación de los vendedores que expenden alimentos preparados en las inmediaciones del Parque Central.
14. Aprobación para la ubicación de rótulos según informe del proyecto de culturización.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

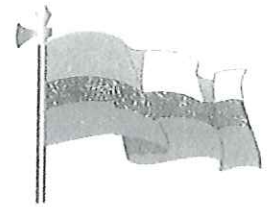


correo electrónico



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 006-2018

El Quinche, 16 de marzo de 2018

Señora:

Teresa Carvajal

**SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **martes 20 de marzo** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas 004 y 005.
2. Aprobación del informe de rendición de cuentas 2017
3. Proyecto Chagras fiestas 2018
4. Proyectos deporte extremo (Motocross) fiestas 2018
5. Proyecto Himno a la Parroquia (Ab. Alexandra Gordón)
6. Informe de la Comisión de Equidad, Genero y Desarrollo Social (Sra. Teresa Carvajal)
7. Autorización para solicitar y coordinar con la nutricionista del Centro de Salud, la realización de Talleres y elaboración de los menús para alimentación en los CIBVs.
8. Informe de las actividades en la plataforma ferial.
9. Evaluación de la Asociación "PROALICANAS"
10. Reunión de Directorios del Comercio de El Quinche.
11. Aprobación del "Formato de permisos eventuales de ocupación del espacio público" para la actividad comercial.
12. Análisis de la posible reubicación de los vendedores de productos propios del mercado.
13. Proceso de reubicación de los vendedores que expenden alimentos preparados en las inmediaciones del Parque Central.
14. Aprobación para la ubicación de rótulos según informe del proyecto de culturización.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paul Gordón

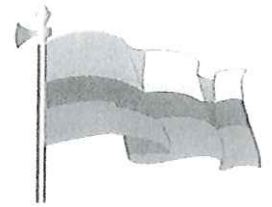
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

*J. Carvajal*  
16-03-2018.



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

*"El Quinche"*



CONVOCATORIA GADPEQ 006-2018

El Quinche, 16 de marzo de 2018

Abogada:

Alexandra Gordón

**PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **martes 20 de marzo** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas 004 y 005.
2. Aprobación del informe de rendición de cuentas 2017
3. Proyecto Chagras fiestas 2018
4. Proyectos deporte extremo (Motocross) fiestas 2018
5. Proyecto Himno a la Parroquia (Ab. Alexandra Gordón)
6. Informe de la Comisión de Equidad, Genero y Desarrollo Social (Sra. Teresa Carvajal)
7. Autorización para solicitar y coordinar con la nutricionista del Centro de Salud, la realización de Talleres y elaboración de los menús para alimentación en los CIBVs.
8. Informe de las actividades en la plataforma ferial.
9. Evaluación de la Asociación "PROALICANAS"
10. Reunión de Directorios del Comercio de El Quinche.
11. Aprobación del "Formato de permisos eventuales de ocupación del espacio público" para la actividad comercial.
12. Análisis de la posible reubicación de los vendedores de productos propios del mercado.
13. Proceso de reubicación de los vendedores que expenden alimentos preparados en las inmediaciones del Parque Central.
14. Aprobación para la ubicación de rótulos según informe del proyecto de culturización.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

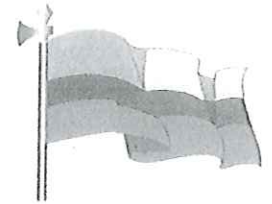
Atentamente,

  
Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



*Correo electrónico*



CONVOCATORIA GADPEQ 006-2018

El Quinche, 16 de marzo de 2018

Magíster:

Pablo Morales

**TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 318**. Me permito convocar a la sesión ordinaria que se llevará a cabo el **martes 20 de marzo** del año en curso a las **10h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas 004 y 005.
2. Aprobación del informe de rendición de cuentas 2017
3. Proyecto Chagras fiestas 2018
4. Proyectos deporte extremo (Motocross) fiestas 2018
5. Proyecto Himno a la Parroquia (Ab. Alexandra Gordón)
6. Informe de la Comisión de Equidad, Genero y Desarrollo Social (Sra. Teresa Carvajal)
7. Autorización para solicitar y coordinar con la nutricionista del Centro de Salud, la realización de Talleres y elaboración de los menús para alimentación en los CIBVs.
8. Informe de las actividades en la plataforma ferial.
9. Evaluación de la Asociación "PROALICANAS"
10. Reunión de Directorios del Comercio de El Quinche.
11. Aprobación del "Formato de permisos eventuales de ocupación del espacio público" para la actividad comercial.
12. Análisis de la posible reubicación de los vendedores de productos propios del mercado.
13. Proceso de reubicación de los vendedores que expenden alimentos preparados en las inmediaciones del Parque Central.
14. Aprobación para la ubicación de rótulos según informe del proyecto de culturización.

Seguros de contar con su gentil atención anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**

correo electrónico

El Quinche, 6 de marzo de 2018

Señor,-  
Paul Gordon  
PRESIDENTE DEL GADP EL QUINCHE  
Presente.

De mi consideración reciba un cordial y afectuoso saludo , a la vez deseos de éxito en sus importantes labores diarias.

Como es de su conocimiento hemos iniciado con el desarrollo del proyecto de culturización , dentro de este proyecto hemos propuesto colocar rotulación informativa en relación a la basura, rótulos que contendrán la prohibición de botar basura y además la ordenanza correspondiente para que las personas concienticen y le den a este problema la importancia necesaria.

En reunión con el Lic. Byron Toctaguano, se han determinado los siguientes puntos estratégicos en los cuales se colocaran los rótulos , los cuales describo a continuación:

- 1.-E35y Cuenca ( Esquina)
- 2.-E35y Bolívar (Esquina)
- 3.-10 de Marzo y Cayambe (Esquina Parque)
- 4.-Pichincha y Carchi (Esquina, Subcentro de Salud)
- 5.-Quito y Línea Férrea ( Entrada al Túnel)
- 6.-Pichicha y Ambato ( UPC)
- 7.-Quito y La Calle14 ( Esquina)

Al conocer los lugares indicados anteriormente, solicito su aprobación para continuar con el proyecto y sugerencias para ser tomadas en cuenta en el mismo.

Por la atención, le agradezco.

ATENTAMENTE

*Alexandra Gordon*  
AB.ALEXANDRA GORDON  
VOCAL COMISION DE CULTURA

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE

RECIBIDO

Fecha: 06-03-2018 Hora: 13H 41

*[Firma]*  
FIRMA AUTORIZADA

La Esperanza 05 de marzo de 2018.

Señor.

Paúl Gordón.

Presidente del Gobierno Autónomo de El Quinche.

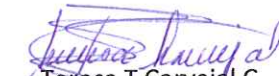
Presente.

Reciba un cordial saludo y el deseo de éxitos en las funciones usted viene desempeñando. ✓

El presente tiene la finalidad solicitar a usted que autorice para que se agregue

en el orden del día en la próxima sesión ordinaria un informe de la comisión de equidad y género y desarrollo social.

Esperando tener la aceptación me suscribo de usted atentamente.

  
Teresa T. Carvajal C.

Presidente de la comisión.

Recibido: hoy. 05-03-2018.

MERY PILCO.

El Quinche 12 de Marzo de 2018

Señor.-

Paul Gordon

PRESIDENTE DEL GADP EL QUINCHE

Presente.

Reciba un cordial saludo y a la vez deseos de éxito en sus importantes labores diarias.

Como es de su conocimiento el PROYECTO HIMNO A LA PARROQUIA es muy importante para quienes representamos a nuestra Parroquia, por lo que solicito de la manera más respetuosa apruebe y autorice dar inicio al desarrollo del proyecto.

En sesión convocada por la comisión se estableció realizar la convocatoria a las Instituciones de la Parroquia, oficios en los cuales por unanimidad se solicita conste lo siguiente:

- 1.-QUE SE RESPETARAN LOS DERECHOS DE AUTOR
- 2.-DIRECCIONADO A UN AUTOR QUINCHEÑO O QUINCHEÑA, NATIVO DE LA PARROQUIA
- 3.-Y QUE LOS OFICIOS SEAN FIRMADOS POR EL PRESIDENTE Y TODOS LOS COMPAÑEROS VOCALES.

Por la Atención, le agradezco.

ATENTAMENTE

*Alexandra Gordon*  
AB.ALEXANDRA GORDON

VOCAL

COMISION EDUCACION CULTURA Y DEPORTE

El Quinche, 11 de marzo del 2018

**Señor  
Paúl Gordón  
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE  
De nuestra consideración:**


Los Vocales del GAD Parroquial le saludamos muy cordialmente augurando siempre éxitos en sus labores para el bien de nuestra comunidad.

Solicitamos comedidamente se incluyan en el Orden del día de la sesión Ordinaria que corresponde para este día miércoles 14 de marzo del 2018, los siguientes puntos:

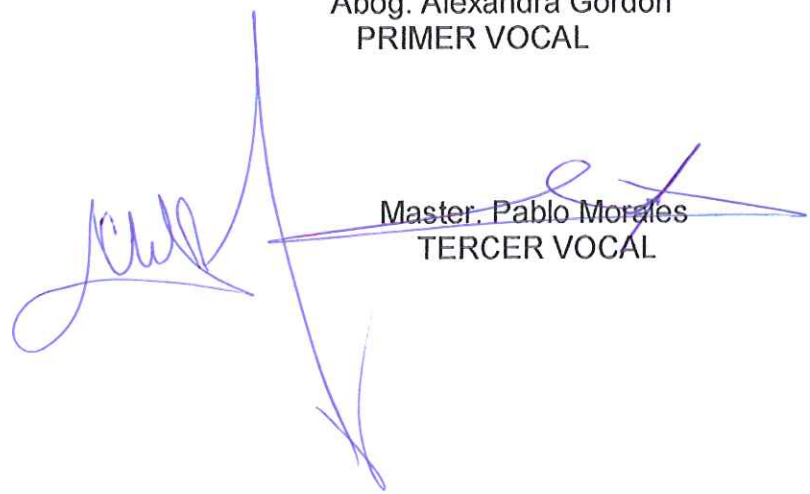
1. Autorización para solicitar y coordinar con la Nutricionista del Centro de Salud, la realización de Talleres y elaboración de los menús para alimentación en los CIBCs.
2. Informe de las actividades en la Plataforma Ferial.
3. Evaluación de la Asociación "Aproalicañas".
4. Reunión de Directorios del Comercio de El Quinche: Mercado Central, Locales Comerciales, Comercio Autónomo y Plataforma Ferial, previo a Convocatoria que se realizará por Secretaría como se estableció en la última sesión del GAD.
5. Aprobación del "Formato de permiso eventual de ocupación del espacio público" para la actividad comercial.
6. Análisis de la posible reubicación de los vendedores de productos propios del mercado.
7. Proceso de reubicación de los vendedores que expenden alimentos preparados en las inmediaciones del parque central.
8. Aprobación para la ubicación de rótulos según informe del Proyecto de Culturización.

**Atentamente:**

  
Msc. Nicolás Pineida  
VICEPRESIDENTE GAD

  
Sra. Teresa Carvajal  
SEGUNDO VOCAL

  
Abog. Alexandra Gordón  
PRIMER VOCAL

  
Master. Pablo Morales  
TERCER VOCAL



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

*"El Quinche"*

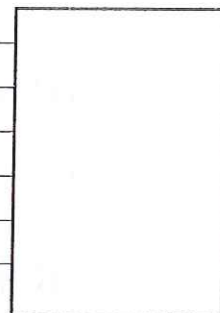


PERMISO EVENTUAL RENOVABLE PARA USO DEL ESPACIO PÚBLICO

Número de Comerciante: 001

DATOS PERSONALES

APELLIDOS	
NOMBRES	
CÉDULA	
DIRECCIÓN	
TELÉFONO	



DATOS DEL NEGOCIO

DIRECCIÓN	
GIRO	
ASOCIACIÓN	
TIPO DE PERMISO	
DÍAS Y HORAS AUTORIZADAS	

OBERVACIONES:

FIRMA RESPONSABLE Y SELLOS

## COMISION DE CULTURA EDUCACION Y DEPORTE

### PROYECTO HIMNO A LA PARROQUIA DE EL QUINCHE

Un pueblo sin cultura es un pueblo sin identidad. Un pueblo sin identidad es un pueblo manipulable. Hay que construir nuestra nación desde la cultura y el arte, y no desde la política y la religión.

Vanessa Núñez Handal

#### ANTECEDENTES

La Parroquia del Quinche representa una de las mayores riquezas culturales no solo del cantón y la Provincia, sino de todo el país. Su historia se remonta a la época precolombina donde se asentaron varios pueblos como los yaruquíes, puembos, quinches y cayambis; que juntos resistieron a los shyrís y a los incas. Según registros históricos Quinche proviene de las voces quichuas Quin que significa "sol" y Chi que quiere decir "monte". La parroquia fue uno de los principales centros de adoración al Sol por privilegiada ubicación y sus hermosos templos, además se dice que este territorio fue elegido como sede de la Virgen de Oyacachi. Esta población que tiene alrededor de 12.919 habitantes se parroquializó el 29 de Mayo de 1861 y tiene una vocación agropecuarias y en la actualidad se ha generado un proceso de expansión de empleo por el turismo.

#### OBJETIVO

El objetivo del proyecto es que nuestra Parroquia El Quinche tenga un himno el cual identifique nuestra cultura nuestra tradición nuestra historia y principalmente direccionado a que el Himno en su letra y música nazca de un autor Quincheño o Quincheña, Nativo propio de nuestra Parroquia.

## 2.-COMPOSICION (TIEMPO)

Todas las personas que han sido convocadas tendrán un tiempo de 20 días laborables desde la recepción de la convocatoria, para presentar LA LETRA AL HIMNO A LA PARROQUIA.

## 3.-ELECCION DEL HIMNO

La elección del himno a la Parroquia de El Quinche lo realizaran expertos en música, Invitados de la Casa de La Cultura Ecuatoriana, Representante de Sayce entre otros.

Así también es indispensable que se realizara la elección en el lapso de 10 días laborables.

## 4.-CONVOCATORIA (MUSICA)

Se realizara una nueva convocatoria para ponerle música al himno que sea elegido por los expertos en música.

Se establecerá un lapso de 15 días laborables para que todas las personas puedan presentar la música que acompaña el himno a nuestra bella Parroquia.

## 5.-ELECCION DE LA MUSICA

La elección de la música al himno a la Parroquia de El Quinche se realizara la elección en el lapso de 10 días laborables.

## 6.-AREGLOS MUSICALES / ESTUDIO DE GRABACION

En este punto tan importante se necesitara presupuesto del GADP el quinche, para darle la altura y calidad a nuestro himno, el cual nos identificara por generaciones.

## CONCLUSIONES

El himno a la parroquia es indispensable ya existe la necesidad de plasmar nuestra historia , nuestras raíces en una melodía que permita identificarnos y que sea entonado en las Instituciones Educativas y demás Instituciones de nuestra Parroquia, de este modo mantenemos nuestra cultura e inculcamos a nuestros niños.

ATENTAMENTE

*Alexandra Gordon*

AB.ALEXANDRA GORDON

VOCAL

COMISION DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE.